

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INERANGO RUMIÑACU WESTERN S.A.

Siendo las 19h00, del día Sábado 10 de Marzo del 2018, en las oficinas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INERANGO RUMIÑACU WESTERN S.A.** ubicadas en la Dirección Parroquia Inés Arango en las calles Vía Auca SN, Flor de Oriente: FRENTE AL GOBIERNO PARROQUIAL INES ARAGO Cantón Francisco De Orellana, Provincia De Orellana, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **TRANSPORTE PESADO INERANGO RUMIÑACU WESTERN S.A.**, con la presencia de todos los Socios equivalente al 100% de capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US \$ 1000.00 como se demuestra en el Libro de Accionistas y Participaciones.

Para lo cual previamente se ha elaborado el siguiente orden del día.

- 1- Constatación del Quorum.
- 2- Instalación de la sesión a cargo del Gerente.
- 3- Tratar sobre el balance del año fiscal 2017.
- 4- Tratar sobre el nombramiento del Gerente General.
- 5- Tratar sobre el ingreso de nuevos socios.
- 6- Tratar sobre las matrículas de los vehículos adquiridos en Teojama Comercial y buscar contratos en las compañías petroleras.
- 7- Asuntos varios.
- 8- Clausura.

Actúa el presidente de la junta el Sr. **HIDALGO QUEZADA OSWALDO ENRIQUE** titular en función.

- 1- Constatación del Quorum.

El Sr. **HIDALGO QUEZADA OSWALDO ENRIQUE** toma posesión como secretario encargado y procede a constatar el quorum, confirmando la presencia de todos los socios en el siguiente orden Al Sr. **HIDALGO QUEZADA OSWALDO ENRIQUE**, Sr. **HIDALGO CALDERON ARIEL ENRIQUE**, el sr **CALDERON ARMIJOS SANTOS GILBERTO**, Sr. **HIDALGO QUEZADA WALTER** y el Sr. **HIDALGO QUEZADA OSWALDO ENRIQUE**.

- 2.- Instalación de la sesión a cargo del Gerente.

A continuación El Sr. Gerente de la Compañía declara instalada la sesión poniendo a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de todos los socios presente.

- 3.- Tratar sobre el balance del año fiscal 2017.

Se procede a dar lectura al informe del Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 4.- Tratar sobre el nombramiento del Gerente General.

Se procede a dar lectura al nombramiento como Gerente General de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INERANGO RUMIÑACU WESTERN S.A.** al Sr. **HIDALGO QUEZADA OSWALDO ENRIQUE**, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 5.- Tratar sobre el ingreso de nuevos socios.

Se procede a analizar el ingreso de nuevos socios a la compañía para los próximos ejercicios económicos, el mismo que es aprobado por unanimidad.

6.- Tratar sobre las matrículas de los vehículos adquiridos en Teojama Comercial y buscar contratos en las compañías petroleras.

Se procede a analizar la situación de las matrículas de los vehículos y a la vez descifrar medios para obtener contratos con las compañías petroleras.

7.- Asuntos varios.

Se procede a dar lectura al informe sobre asuntos varios que se realizaron en el año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

8.- Clausura.

Siendo las 20:30 horas el Sr. Presidente procede a dar por clausurada la Junta.



Sr. Hidalgo Quezada Oswaldo Enrique.
ACCIONISTA – SECRETARIO - GERENTE TRANSPORTE PESADO INERANGO RUMIÑACU
WESTERN S.A